MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Gobierno de Canelones

Las Piedras, 16 de Junio de 2020.

Acta 019/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal,en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Alejandra Erche, Romina Espiga, Walter Lascano, Ines Silva, María González.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.

El Concejal Álvaro Buscarons, avisa que por razones laborales no podrá concurrir a la sesión.

1- Firma de Acta 018/20220 y resoluciones. **Se vota 5 en 5.**

2- Informe del alcalde:

-Se informa que los premios de carnaval aún no han sido ejecutados, por lo cual deberá hacerse efectivo el pago.

-Se mantuvo reunión con el Consorcio de Afe, propietarios, de la Distribuidora Viazzo, Dir, de Transito y Alcalde, sobre los inconvenientes que le surgen a la distribuidora con el cerramiento en la calle Espinola, debido a las obras de AFE, dado que los camiones no pueden realizar la descarga de mercadería. Se acuerda que Afe cerrará la calle solo un metro después de la calzada, la descarga de insumos para la distribuidora se realizará de 8 a 10 hs, se aprobó que la empresa realice un rebaje de cordón para la entrada de los vehículos, y el Municipio contratará una volqueta para el retiro de escombro. Se pasa el tema al punto N° 10 del orden del día, **se aprueba 5 en 5.**

-Se comunica que se realizó la reparación del Tanque de agua ubicado en la Escuela Técnica 2 Utu barrio Obelisco, por parte del sanitario de la cuadrilla de mantenimiento.

-Se comenzará a realizar una forestación en once plazas de la ciudad, según detalle: Plaza Domingo Palisca, Villa Ilusión, Miraflores, Herten, Corfrisa, Plaza La Juventud, El Triangulo, La Carola, Las Torres, Los pájaros, Complejo BPS, con las especies Liquidambar y Arce Canadiense, son un total de 129 arboles 90 del vivero departamental y 39 comprados por el Municipio. Se tratará en el punto N° 11 del orden del día.

-Se plantea que los totem ubicados en la semi peatonal fueron nuevamente vandalizados, se propone retirarlos del lugar, dado que el Municipio ha invertido mucho dinero en su

reparación. **Se aprueba 5 en 5.**

3-Expediente 2020-81-1010-00594, Sra. Verónica Ríos propone venta de comidas para celíacos en vía publica a tracción humana, se solicita a la Oficina de Venta en Espacios Públicos, informe si la Sra. Ríos cuenta con carne de manipulación de alimentos y requisitos bromatológicos correspondientes. **Se aprueba 5 en 5.**

4- Se comunica que el Móvil de vacunaciones se ubicará en Policlinica Obelisco calle Simón Bolívar esq. Moreira de 9.30 a 15.30 el día 29/6/2020, se propone realizar difusión con publicidad rondante 3 horas el día sábado y comunica a las Escuelas del Barrio. Empresa Nestor Llorca PA Publicitarios monto $ 1500 **Se aprueba 5 en 5.**

5-Reubicación de puestos de la feria del bicentenario por obras de Afe, se colocaran 60 permisarios en la plazoleta mientras dure la obra y 15 permisarios se ubicaran por la calle 25 de Mayo. Luego de culminadas las obras los permisarios volverán al lugar original. **Se aprueba 5 en 5.**

6-Expediente 2016-81-1010-02692, sobre deuda de la permisaria Paola Blanco**.** Se resuelve solicitar información a la oficina de ferias sobre el carácter de la falta y el total de lo adeudado, sigue en el orden del día esperando informe correspondiente. **Se aprueba 5 en 5.**

7- Expediente 2020-81-1420-00294, solicitud de vecinos para colocar un refugio peatonal (garita) en Ruta 48 Km. 14 El Colorado, **se aprueba 5 en 5** la colocación del mismo y se le colocará el Logo del Municipio.

8-Impresión de 300 sobres para CD "Huella Paso por Las Piedras", se aprueba un gasto de $ 7832 Empresa Adriana Cappi. **Se aprueba 5 en 5.**

9- Presupuesto de la Empresa Carlos Machado por trabajo de excavación y tendido de balasta en el Barrio Las Torres, por un monto de $ 21960, donde se construirá un Merendero y Centro Cultural. **Se aprueba 5 en 5.**

10- Propuesta para contratación de una volqueta, Empresa Gastón Alfina Casanova Rut. 080142180015 monto $ 6.800 a pagar por Fondo Permanente, la misma será colocada

en la calle Espinola frente a la Distribuidora Viazzo, para el retiro de escombro debido a la realización del rebaje de cordón. **Se aprueba 5 en 5.**

11-Se realizará la forestación en once plazas de la ciudad detalladas en el informe del Alcalde. **Se aprueba 5 en 5.**

Siendo la hora 21.00, culmina la sesión.
La presente Acta, se lee otorga y firma el 30 de Junio de 2020, ocupando los folios 50 al 52

ALCALDE CONCEJAL CONCEJAL

CONCEJAL CONCEJAL